

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

* Fiscal Anticorrupción debe ser 'intachable', pide Murguía
* Por diabetes, sistema de salud en situación de colapso: PRD
* Rechaza Zambrano que PRD sea una fuerza marginal para 2018
* Descartan juicios políticos sin notificar: PRD

**19 marzo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19-03-2017**

**HORA: 13:18**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Fiscal Anticorrupción debe ser 'intachable', pide la presidenta de San Lázaro**

El Fiscal Anticorrupción, cuyo nombramiento se procesa en el Senado de la República debe ser una persona “intachable” demandó la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Guadalupe Murguía.**

En medio de la polémica por la eliminación de dos aspirantes, por el presunto plagio de sus presentaciones, la diputada Murguía Gutiérrez señaló que el país requiere avanzar de manera decidida hacia la legalidad y la honestidad en el servicio público.

La integrante de la bancada del Partido Acción Nacional urgió a poner un alto al costo de la corrupción, la cual afecta al país en términos económicos, políticos, sociales, morales y genera una imagen negativa de los mexicanos ante la comunidad internacional.

“Debemos reaccionar y actuar cada uno desde nuestras atribuciones, con firmeza y determinación, contra todo acto deshonesto que viole disposiciones administrativas, produzca daños al erario, lesione la economía y manche la imagen de México en el exterior”, expresó.

Señaló que todos los sectores sociales deberían actuar de inmediato para evitar más actos de corrupción, esto, al conducirse con honestidad y legalidad en los ámbitos de su desempeño.

Apuntó que la lucha contra ese flagelo no es una cuestión de partidos o fuerzas políticas, sino del país en su conjunto, pues no es una tarea fácil.

La también presidenta del Congreso de la Unión expresó su confianza en que, pese a las dificultades, los senadores lograrán nombrar a un Fiscal Anticorrupción con el mejor perfil, capaz de cumplir con eficacia sus funciones.

“Hasta el momento conozco de primera mano que se realizan los mejores esfuerzos para que los candidatos a la Fiscalía que comparecieron se evalúen de acuerdo con su preparación y habilidades, y con base en ello llegar a una conclusión óptima”, dijo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19-03-2017**

**HORA: 13:11**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Por diabetes, sistema de salud en situación de colapso: PRD**

El coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Francisco Martínez Neri**, advirtió que la emergencia sanitaria por la alta incidencia de diabetes ha colocado al Sistema Nacional de Salud al borde del colapso.

Sostuvo que esa situación se ha recrudecido por la falta de planeación en programas preventivos, así como la negativa del gobierno federal a reconocer que las políticas públicas en la materia han fallado.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 35 por ciento de la población infantil en México padece sobrepeso u obesidad; 70 por ciento de los adultos tiene obesidad o sobrepeso y 10 por ciento de la población total sufre diabetes, como consecuencia de los malos hábitos alimenticios y el sedentarismo.

Martínez Neri afirmó por ello que su grupo parlamentario propondrá políticas públicas y programas de prevención de la diabetes, el sobrepeso y obesidad, además de incentivar la práctica del ejercicio y cambios de estilo de alimentación.

Asimismo, hará valer el derecho constitucional de la ciudadanía a la salud pública y se promoverá la recuperación de las instituciones de seguridad social, actualmente "en total abandono por el Ejecutivo y la secretaría del ramo".

El legislador oaxaqueño señaló que su bancada pugnará también por una mayor inversión para mejorar la infraestructura hospitalaria, el abasto de medicamentos y la cobertura de servicios para la población.

Urgió a reformar la Ley General de Salud para fortalecer la producción y comercialización de la medicina tradicional, revisar el marco jurídico para reconocer las cualidades terapéuticas del cannabis y regular la práctica de la eutanasia.

De igual forma instó a reforzar los programas de atención oportuna a las pacientes de cáncer de mama y reconstrucción de glándulas mamarias, con la obligación del Estado de asegurar la existencia y suficiencia de un cuadro básico de medicamentos.

El líder parlamentario del PRD subrayó que su fracción en el Palacio de San Lázaro mantendrá entre sus prioridades impulsar políticas públicas a favor de la población, con el fin de garantizar el acceso de todos los mexicanos a servicios de salud de calidad. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19-03-2017**

**HORA: 10:19**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Rechaza Zambrano que PRD sea una fuerza marginal para el 2018**

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Jesús Zambrano Grijalva**, rechazó que el partido del sol azteca vaya a ser una fuerza marginal de cara a las elecciones presidenciales de 2018.

Entrevistado en el marco de la conmemoración del 79 aniversario de la Expropiación Petrolera, en Michoacán, el diputado saludó la posición del gobernador Silvano Aureoles, quien destacó que el próximo presidente será determinado por el partido del sol azteca.

Indicó que pugnará por que el partido del sol azteca tenga, en unos meses más, una sola candidatura y afirmó que el PRD deberá ser columna vertebral de las decisiones que se tomarán en los próximos comicios presidenciales.

Por otro lado, Jesús Zambrano aseguró que el PRD está obligado a cerrar filas de cara a las elecciones para la gubernatura del Estado de México, donde, advirtió, aún no se ha definido nada.

Finalmente, el diputado perredista reconoció que el cambio en la dirigencia de su partido incidirá en la política de alianzas que seguirán rumbo al 2018, aunque, dijo, cualquier decisión debe tomarse con la mayor unidad posible. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19-03-2017**

**HORA: 13:25**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Descartan juicios políticos sin notificar: PRD**

En la Cámara de Diputados, la **Subcomisión de Examen Previo**, que desahoga los juicios políticos acumulados en sus archivos, sigue operando de manera irregular y sin cumplir cabalmente sus obligaciones.

Lo anterior, debido a que ya desechó 109 carpetas por “preclusión”, es decir, que el tiempo para investigar y fincar sanciones a funcionarios y gobernantes infractores venció.

Ello, aunado a que ese organismo se alista a descartar otros 60 expedientes, sin informar a los denunciantes ni aclarar si su derecho de acudir a otra instancia sigue vigente, consideró el diputado federal del Partido de la Revolución Democrática **Rafael Hernández**.

El congresista señaló que esa es una falta más en la que ha incurrido la Subcomisión conformada por integrantes de las comisiones legislativas de Justicia y Gobernación.

Al recordar que este miércoles 22 de marzo la Subcomisión se reunirá de nuevo, el legislador de izquierda indicó que, en un encuentro anterior, se acordó que se notificaría puntalmente a quienes presentaron demandas de juicio político, que sus peticiones habían sido desechadas, pero tenían la oportunidad de acudir a otras instancias administrativas o penales.

Recalcó que el próximo miércoles, se prevé desechar otros 60 expedientes, incluyendo los de nueve ex funcionarios que ya fallecieron y no se les fincaron responsabilidades por las irregularidades que se les atribuían.

Informó que para la cuarta reunión ordinaria de la Subcomisión se prevé depurar 60 solicitudes de juicio político, nueve de ellas porque los funcionarios señalados ya fallecieron.

Manifestó que, aunado a la depuración de los archivos acumulados, la Subcomisión de Examen Previo debería mostrar más compromiso con la ciudadanía y notificar puntualmente a los demandantes cuyas solicitudes están siendo descartadas, si tienen oportunidad o no de acudir a otras instituciones para demandar justicia.

Reiteró el llamado a que las solicitudes de juicio más recientes se aborden de inmediato, a fin de evitar que como en los casos anteriores, los congresistas dejen pasar el tiempo que establece la ley, para que las acusaciones precluyan.

“Tenemos casos como el de Javier Duarte y otros ex gobernadores que ahora enfrentan procesos judiciales o señalamientos de abusos en el ejercicio de la responsabilidad pública, sin embargo, el lento proceder de la Subcomisión de Examen Previo contribuye a protegerlos con un halo de impunidad”, acusó. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19-03-2017**

**HORA: 15:38**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Buscan diputados crear fideicomiso para atletas**

El grupo parlamentario del PAN en la Cámara de Diputados, propuso reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte, para crear el fideicomiso para el Retiro Deportivo.

La diputada **Jacqueline Nava Mouett**, detalló que la propuesta tiene como finalidad el otorgar una remuneración mensual, individual y por un tiempo determinado al deportista que haya agotado su ciclo y se retire definitivamente de la actividad deportiva.

“Se trata de proteger al deportista que enfrenta un retiro sin tener una manera de subsistir, es dotarle de un insumo necesario, de lo mínimo indispensable para satisfacer sus necesidades básicas; una remuneración que le permita prepararse y obtener un apoyo para consolidar su independencia y lograr un modo honesto de vivir”, afirmó.

La iniciativa que fue enviada para su análisis a la Comisión de Deporte, propone: establecer que el FIREDE sea público, sin estructura orgánica propia y con un Comité Técnico; éste será responsable de determinar los requisitos y condiciones que deban reunir los deportistas interesados en inscribirse en el FIREDE.

El tiempo para el otorgamiento de la remuneración no podrá ser menor de tres años ni mayor de 12 años; todo deportista beneficiario deberá participar en los eventos y actividades a que les convoque la CONADE, mientras que las remuneraciones en comento no serán consideradas como compensación o indemnización alguna, resalta la propuesta.

La también boxeadora mexicana sostuvo que el deportista debe ser considerada una de las figuras principales de la sociedad, ya que inspirar la trascendencia del deporte con su talento, demuestran lo mejor de México y promueven valores tangibles e indispensables de convivencia que refuerzan el tejido social. **/jpc/m**